CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

CUENTAS ANUALES Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

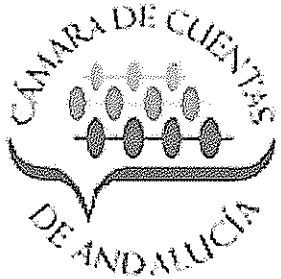

BALANCE DE SITUACIÓN

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

A. BALANCE DE SITUACIÓN

Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	A) Activo no corriente	806.372,40	730.964,41		**A) Patrimonio neto**	1.043.457,04	967.615,24
	I. Inmovilizado intangible	57.410,44	58.505,13	**100**	**I. Patrimonio aportado**	932.605,11	932.605,11
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	0	0		**II. Patrimonio generado**	110.851,93	35.010,13
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual	0	0	**120**	1. Resultados de ejercicios anteriores	35.010,13	-54.670,30
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas	57.410,44	58.505,13	**129**	2. Resultados de ejercicio	75.841,80	89.680,43
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	0	0	**11**	3. Reservas	0	0
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	0	0		**III.Ajustes por cambio de valor**	0	0
	II. Inmovilizado material	733.034,21	653.687,65	**136**	1. Inmovilizado no financiero	0	0
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos	0	0	**133**	2. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones	287.340,33	309.583,38	**134**	3. Operaciones de cobertura	0	0
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras	0	0	**130, 131, 132**	**IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados**	0	0
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico	13.452,65	13.452,65		**B) Pasivo no corriente**	0	0
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material	432.241,23	330.651,62				
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	**14**	**I. Provisiones a largo plazo**	0	0
	III.Inversiones Inmobiliarias	0	0		**II. Deudas a largo plazo**	0	0
				15	1. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
220 (2820) (2920)	1. Terrenos	0	0	**170, 177**	2. Deudas con entidades de crédito	0	0
221 (2821 (2921)	2. Construcciones	0	0	**176**	3. Derivados financieros	0	0
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0	0	**171, 172, 173, 178, 18**	4. Otras deudas	0	0
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0	**16**	**III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo**	0	0
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0	0		**C) Pasivo Corriente**	692.544,84	570.373,79
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	0	0	**58**	**I. Provisiones a corto plazo**	0	0
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda	0	0		**II. Deudas a corto plazo**	153.963,27	64.729,75
246, 247	4. Otras inversiones	0	0	**50**	1. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
	V. Inversiones financieras a largo plazo	15.927,75	18.128,19	**520, 527**	2. Deuda con entidades de crédito	0	0
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0	0	**526**	3. Derivados financieros	0	0
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda	15.927,75	18.128,19	**4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561**	4. Otras deudas	153.963,27	64.729,75
253	3. Derivados financieros	0	0	**4002, 51**	**III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo**	0	0
258, 26	4. Otras inversiones financieras	0	0		**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar**	538.581,57	505.644,04
	B) Activo corriente	929.629,48	807.024,62	**4000, 401, 405, 406**	1. Acreedores por operaciones de gestión	230.298,23	226.088,67
38 (398)	**I. Activos en estado de venta**	0	0	**4001, 41, 550, 554, 559, 5586**	2. Otras cuentas a pagar	89.506,81	70.331,53
	II. Existencias	0	0	**475, 476, 477**	3. Administraciones públicas	218.776,53	209.223,84

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

A. BALANCE DE SITUACIÓN

Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0	0	485, 568	V. Ajustes por periodificación	0	0
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados	0	0				
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros	0	0				
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar	189.193,83	185.130,61				
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	179.062,00	175.125,06				
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar	10.131,83	10.005,55				
47	3. Administraciones públicas	0	0				
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0				
530, (539) (593)	1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	0	0				
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0	0				
536, 537, 538	3. Otras inversiones	0	0				
	V. Inversiones financieras a corto plazo	6.759,63	3.857,93				
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0	0				
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	6.759,63	3.857,93				
543	3. Derivados financieros	0	0				
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras	0	0				
480, 567	**VI. Ajustes por periodificación**	0	0				
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	733.676,02	618.036,08				
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	0	0				
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería	733.676,02	618.036,08				
	TOTAL ACTIVO (A+B)	1.736.001,88	1.537.989,03				
					TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.736.001,88	1.537.989,03

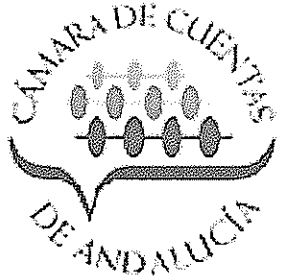

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO CONTABLE: 2016

Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO: 2016	EJERCICIO: 2015
	1. Ingresos tributarios y contizaciones sociales	**0,00**	**0,00**
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales	0,00	0,00
	2.Tranferencias y subvenciones recibidas	**8.939.549,71**	**8.932.031,06**
	a) Del ejercicio	8.939.549,71	8.932.031,06
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	5.635,77
750	a.2) Transferencias	8.939.549,71	8.926.395,29
752	a.3) Subvenciones recibidas por cancelación de pasivos que no supongan financiación especifica	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestación de servicios	**0,00**	**0,00**
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	0,00	0,00
741, 705	b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00
		0,00	0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	**4) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deteriore de valor**		**0,00**
780, 781, 782, 783	**5) Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizados**	**0,00**	
776, 777	**6) Otros ingresos de gestión ordinarias**	**-8.523,68**	**4.806,62**
795	**7) Exceso de provisiones**	**0,00**	**0,00**
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	8.931.026,03	8.936.837,68
	8. Gastos de personal	**-7.204.917,62**	**-7.173.595,33**
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-5.999.740,95	-5.935.724,52
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-1.205.176,67	-1.237.870,81
(65)	**9) Transferencias y subvenciones concecidas**	**-19.220,80**	**-11.150,72**
	10. Aprovisionamientos	**-47.156,48**	**-47.270,32**
(600), (601), (602), (605) (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-47.156,48	-47.270,32
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	**-1.446.527,07**	**-1.475.877,40**
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.445.888,24	-1.475.238,57
(63)	b) Tributos	-638,83	-638,83
(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	**12. Amortización del inmovilizado**	**-133.264,31**	**-124.182,09**
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-8.851.086,28	-8.832.075,86
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	79.939,75	104.761,82
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos	**0,00**	**-145,39**

B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO CONTABLE: 2016

Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO: 2016	EJERCICIO: 2015
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	-145,39
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	**-2.207,63**	**-13.932,88**
773, 778	a) Ingresos	-2.207,63	-13.932,88
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	77.732,12	90.683,55
	15. Ingresos financieros	**-1.890,32**	**-1.003,12**
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	-1.890,32	-1.003,12
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otras	-1.890,32	-1.003,12
	16. Gastos financieros	**0,00**	**0,00**
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otras	0,00	0,00
784, 785, 786, 787	**17. Gastos financieros imputados al activo**	**0,00**	**0,00**
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	**0,00**	**0,00**
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejerc. activos financieros disp. para la venta	0,00	0,00
768, (668)	**19. Diferencias de cambio**	**0,00**	**0,00**
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	**0,00**	**0,00**
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros	0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-1.890,32	-1.003,12
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	75.841,80	89.680,43

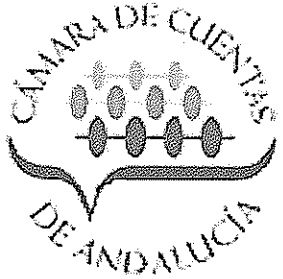

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

C I. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EJERCICIO CONTABLE: 2016

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		932.605,11	35.010,13	0,00	0,00	967.615,24
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		932.605,11	35.010,13	0,00	0,00	967.615,24
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	75.841,80	0,00	0,00	75.841,80
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C + D)		932.605,11	110.851,93	0,00	0,00	1.043.457,04

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

C II. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

EJERCICIO CONTABLE: 2016

Nº CUENTAS	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO: 2016	EJERCICIO: 2015
129	**I. Resultado económico patrimonial**	**75.841,80**	**89.680,43**
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1 Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1 Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos	0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		null
	III. Transferencias a la cuenta del rsultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta de resultado económico patrimonial	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta.	0,00	0,00
84	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		null
	IV. Total Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	**75.841,80**	**89.680,43**

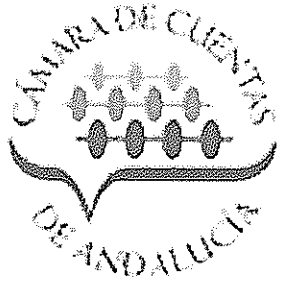

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DETALLADO

D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DETALLADO

F. Contable: 31/12/2016

EJERCICIO CONTABLE: 2016

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO: 2016	EJERCICIO: 2015
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		**8.956.278,21**	**8.731.887,26**
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
1.1 Conceptos de ingresos (1* , 2* y 30*)		0,00	0,00
1.2 Cuenta 418100 (-Debe)		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.936.283,38	8.750.286,74
2.1 Conceptos de ingresos (4* y 7*)		8.936.283,38	8.750.286,74
2.2 Mov. cuenta 100000 (Haber) y capitulo 7		0,00	0,00
2.3 Mov. cuenta 100500 (Debe) y capitulo 7 y artículo 40		0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
3.1 Conceptos de ingresos (3* (no 30*,380*,39*) y 54*)		0,00	0,00
3.2 Conceptos comerciales (84* y 87*)		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados (5* (no 54*,55*,59*))		-1.666,60	-812,79
6. Otros cobros		21.661,43	-17.586,69
6.1 Conceptos de ingresos (55*, 59*, 39* y 380*)		-5.108,48	-14.718,21
6.2 Conceptos no presupuestarios 320*		26.769,91	-2.868,48
6.3 Conceptos no presupuestarios (deudores por IVA)		0,00	0,00
(310012 + 310053 + 310108 + 310010 +310115)			
B) Pagos:		**8.711.611,52**	**8.735.052,64**
7. Gastos de personal		7.196.508,25	7.203.379,49
8. Transferencicas y subvenciones concedidas		19.220,80	11.150,72
8.1 Gastos (capitulos 4 y 7)		19.220,80	11.150,72
8.2 Cuenta 418100 (Debe)		0,00	0,00
9. Aprovisionamiento (articulo 83*)		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		1.495.882,47	1.520.522,43
10.1 Gastos (capitulo 2)		1.495.882,47	1.520.522,43
10.2 Conceptos comerciales (86*)		0,00	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00

D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DETALLADO

F. Contable: 31/12/2016

EJERCICIO CONTABLE: 2016

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO: 2016	EJERCICIO: 2015
12. Intereses pagados (capitulo 3)		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
13.1 Conceptos no presupuestarios 310*		0,00	0,00
13.2 Conceptos no presupuestarios (acreedores por IVA)		0,00	0,00
(320019 + 320243 + 320304 + 320018 + 320260)			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		**244.666,69**	**-3.165,38**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		**25.009,54**	**24.966,97**
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		25.009,54	24.966,97
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
3.1 Conceptos de ingresos (68*)		0,00	0,00
3.2 Conceptos no presupuestarios 310*		0,00	0,00
3.3 Movimientos Haber Cta 532.1XX		0,00	0,00
		0,00	0,00
D) Pagos:		**153.993,46**	**304.312,77**
4. Compra de inversiones reales		128.282,66	278.604,27
5. Compra de activos financieros		25.710,80	25.708,50
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		**-128.983,92**	**-279.345,80**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		**0,00**	**0,00**
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		**0,00**	**0,00**
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		**0,00**	**0,00**

D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DETALLADO

F. Contable: 31/12/2016
EJERCICIO CONTABLE: 2016

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO: 2016	EJERCICIO: 2015
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		**0,00**	**0,00**
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		**0,00**	**0,00**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-42,83	-804,96
I.1 Conceptos no presupuestarios 321*		0,00	0,00
I.2 Concepto no presupuestario 320349.		-42,83	-804,96
I.3 Concepto no presupuestario 320350.		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	-27.478,02
J.1 Conceptos no presupuestarios 311*, 310169		0,00	-1.072,00
J.2 Cuenta 5585* (Debe - Haber)		0,00	-26.406,02
J.3 Cuenta 5750* (Haber - Debe)		0,00	0,00
J.4 Cuenta 5708* (Haber - Debe)		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		**-42,83**	**26.673,06**
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIV. AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		**115.639,94**	**-255.838,12**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		**618.036,08**	**873.874,20**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		**733.676,02**	**618.036,08**

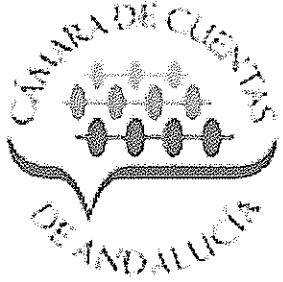

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

E I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO CONTABLE: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICAC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
04 011C 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	518.963,00	0,00	518.963,00	484.546,82	484.546,82	484.546,82	0,00	34.416,18
04 011C 10001	OTRAS REMUNERACIONES	3.838,00	0,00	3.838,00	3.220,39	3.220,39	3.220,39	0,00	617,61
04 011C 11000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	57.591,00	0,00	57.591,00	48.159,24	48.159,24	48.159,24	0,00	9.431,76
04 011C 12000	SUELDO DEL SUBGRUPO A1	625.711,00	0,00	625.711,00	492.803,15	492.803,15	492.803,15	0,00	132.907,85
04 011C 12001	SUELDO DEL SUBGRUPO A2	550.488,00	0,00	550.488,00	478.487,02	478.487,02	478.487,02	0,00	71.990,98
04 011C 12002	SUELDO DEL SUBGRUPO C1	301.455,00	0,00	301.455,00	289.383,58	289.383,58	289.383,58	0,00	12.071,42
04 011C 12003	SUELDO DEL SUBGRUPO C2	17.052,00	0,00	17.052,00	16.924,92	16.924,92	16.924,92	0,00	127,08
04 011C 12005	TRIENIOS	633.360,00	0,00	633.360,00	627.355,96	627.355,96	627.355,96	0,00	6.004,04
04 011C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.076.204,00	0,00	1.076.204,00	950.177,86	950.177,86	950.177,86	0,00	126.026,14
04 011C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.222.113,00	0,00	2.222.113,00	1.976.650,37	1.976.650,37	1.976.650,37	0,00	245.462,63
04 011C 12102	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	6.163,00	0,00	6.163,00	6.131,88	6.131,88	6.131,88	0,00	31,12
04 011C 12209	RETRIBUCIONES EN ESPECIE (OTRAS)	9.541,00	0,00	9.541,00	5.011,39	5.011,39	5.011,39	0,00	4.529,61
04 011C 13003	SALARIOS GRUPO IV	34.023,00	0,00	34.023,00	33.849,84	33.849,84	33.849,84	0,00	173,16
04 011C 13004	SALARIOS GRUPO V	62.372,00	0,00	62.372,00	62.043,44	62.043,44	62.043,44	0,00	328,56
04 011C 13005	ANTIGUEDAD	45.979,00	0,00	45.979,00	46.923,97	46.923,97	46.923,97	0,00	-944,97
04 011C 13100	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	50.740,00	0,00	50.740,00	50.477,84	50.477,84	50.477,84	0,00	262,16
04 011C 13101	COMPLEMENTO PUESTO TRABAJO	131.950,00	0,00	131.950,00	137.309,06	137.309,06	137.309,06	0,00	-5.359,06
04 011C 13109	OTROS COMPLEMENTOS	11.683,00	0,00	11.683,00	11.621,40	11.621,40	11.621,40	0,00	61,60
04 011C 134	LABORAL EVENTUAL	3.080,00	0,00	3.080,00	3.079,26	3.079,26	3.079,26	0,00	0,74
04 011C 15000	PERSONAL FUNCIONARIO	269.973,00	8.200,00	278.173,00	253.823,28	253.823,28	253.823,28	0,00	24.349,72
04 011C 15001	PERSONAL LABORAL	17.170,00	0,00	17.170,00	16.924,40	16.924,40	16.924,40	0,00	245,60
04 011C 15002	productividad especifica	4.848,00	0,00	4.848,00	4.835,88	4.835,88	4.835,88	0,00	12,12
04 011C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.235.013,00	0,00	1.235.013,00	1.102.848,63	1.102.848,63	1.001.376,78	101.471,85	132.164,37
04 011C 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	19.500,00	0,00	19.500,00	27.821,50	27.821,50	27.821,50	0,00	-8.321,50
04 011C 16201	ACCION SOCIAL	33.128,00	0,00	33.128,00	33.405,86	33.405,86	33.405,86	0,00	-277,86
04 011C 16202	PREMIOS DE JUBILACION AL PERSONAL FUNCIONARIO	36.061,00	0,00	36.061,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.061,00
04 011C 16204	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	47.200,00	0,00	47.200,00	31.810,20	31.810,20	31.810,20	0,00	15.389,80
04 011C 16300	FORMACION Y PERFECIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.790,00	0,00	2.790,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.790,00
04 011C 16301	ACCION SOCIAL PERSONAL LABORAL	7.272,00	0,00	7.272,00	6.895,09	6.895,09	6.895,09	0,00	376,91
04 011C 16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	4.151,00	0,00	4.151,00	2.395,39	2.395,39	2.395,39	0,00	1.755,61
04 011C 204	ARRENDAMIENTO ELEMENTO TRANSPORTE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
04 011C 205	arren mobi y enserow	1.500,00	0,00	1.500,00	1.381,71	1.381,71	1.159,95	221,76	118,29
04 011C 20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS INFORMATICOS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
04 011C 209	CÁNONES	0,00	0,00	0,00	16,94	16,94	16,94	0,00	-16,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

E I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO CONTABLE: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICAC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
04 011C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	268.865,00	-7.000,00	261.865,00	10.845,06	10.845,06	5.221,83	5.623,23	251.019,94
04 011C 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	226.260,60	225.858,82	222.814,54	3.042,28	-225.858,82
04 011C 21300	MAQUINARIA	500,00	0,00	500,00	202,65	202,65	202,65	0,00	297,35
04 011C 21301	INSTALACIONES	18.000,00	0,00	18.000,00	17.816,88	17.816,88	14.951,14	2.865,74	183,12
04 011C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00	0,00	5.000,00	6.279,50	6.279,50	6.236,50	43,00	-1.279,50
04 011C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	0,00	1.500,00	2.110,60	2.110,60	2.110,60	0,00	-610,60
04 011C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	242.539,00	-57.000,00	185.539,00	1.794,43	1.794,43	1.794,43	0,00	183.744,57
04 011C 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	153.919,57	153.919,57	129.195,77	24.723,80	-153.919,57
04 011C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.300,00	4.500,00	10.800,00	11.573,83	11.573,83	9.716,79	1.857,04	-773,83
04 011C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.000,00	690,00	17.690,00	17.509,97	17.509,97	16.979,52	530,45	180,03
04 011C 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	3.500,00	0,00	3.500,00	2.930,03	2.930,03	2.234,38	695,65	569,97
04 011C 22100	ENERGIA ELECTRICA	99.160,00	-99.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04 011C 22101	AGUA	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
04 011C 22103	COMBUSTIBLE	6.000,00	2.500,00	8.500,00	9.504,45	9.504,45	8.781,64	722,81	-1.004,45
04 011C 22104	VESTUARIO	4.000,00	0,00	4.000,00	3.696,77	3.696,77	3.626,82	69,95	303,23
04 011C 22109	OTROS SUMINISTROS	1.000,00	0,00	1.000,00	326,53	326,53	326,53	0,00	673,47
04 011C 22200	TELEFONICAS	70.610,00	0,00	70.610,00	34.937,82	34.937,82	31.162,56	3.775,26	35.672,18
04 011C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	4.956,00	2.300,00	7.256,00	7.135,18	7.135,18	6.828,83	306,35	120,82
04 011C 22202	TELEGRAFICAS	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
04 011C 22204	INFORMATICAS	1.300,00	0,00	1.300,00	291,46	291,46	267,50	23,96	1.008,54
04 011C 22302	ENTES PRIVADOS	300,00	0,00	300,00	90,53	90,53	90,53	0,00	209,47
04 011C 22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.	5.416,00	0,00	5.416,00	5.412,89	5.412,89	5.412,89	0,00	3,11
04 011C 22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	3.500,00	310,00	3.810,00	3.808,26	3.808,26	3.808,26	0,00	1,74
04 011C 22409	OTROS RIESGOS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
04 011C 22501	LOCALES	800,00	0,00	800,00	638,83	638,83	638,83	0,00	161,17
04 011C 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	6.000,00	0,00	6.000,00	3.419,26	3.419,26	3.193,98	225,28	2.580,74
04 011C 22602	INFORMACION DIVULGACION Y PUBLICIDAD	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
04 011C 22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	3.000,00	0,00	3.000,00	560,48	560,48	560,48	0,00	2.439,52
04 011C 22606	REUNIONES,CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00	0,00	4.000,00	6.709,71	6.709,71	6.709,71	0,00	-2.709,71
04 011C 22609	PREMIOS, CONCURSO Y CERTAMENES	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
04 011C 22699	OTROS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
04 011C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	325.000,00	0,00	325.000,00	323.977,54	323.977,54	296.990,87	26.986,67	1.022,46
04 011C 22701	SEGURIDAD	352.000,00	24.000,00	376.000,00	361.763,85	361.763,85	361.763,85	0,00	14.236,15
04 011C 22703	POSTALES O SIMILARES	5.000,00	0,00	5.000,00	4.947,93	4.947,93	4.389,18	558,75	52,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

E I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO CONTABLE: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICAC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
04 011C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS,	112.300,00	0,00	112.300,00	85.170,99	85.170,99	32.268,70	52.902,29	27.129,01
04 011C 22707	EDICION DE PUBLICACIONES,	1.000,00	1.000,00	2.000,00	2.082,50	2.082,50	2.082,50	0,00	-82,50
04 011C 22709	OTROS	7.546,00	3.700,00	11.246,00	9.865,39	9.865,39	7.007,82	2.857,57	1.380,61
04 011C 230	DIETAS	66.000,00	4.500,00	69.500,00	70.889,10	70.889,10	70.889,10	0,00	-1.389,10
04 011C 231	LOCOMOCION	25.000,00	7.000,00	32.000,00	38.647,86	38.647,86	38.647,86	0,00	-6.647,86
04 011C 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	13.500,00	13.500,00	27.000,00	18.407,52	18.365,54	18.365,54	41,98	8.592,48
04 011C 26103	CON INST. SECTOR PRIV.	48.500,00	0,00	48.500,00	47.159,82	47.159,82	47.159,82	0,00	1.340,18
04 011C 48200	A OTRAS INSTITUCIONES	9.289,00	0,00	9.289,00	9.150,72	9.150,72	8.368,16	782,56	138,28
04 011C 48201	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.211,00	0,00	8.211,00	8.070,08	8.070,08	8.070,08	0,00	140,92
04 011C 48700	0,7% A ORGANIZACIONES NO GUBER. Y PROYEC. VIABLES AYUDAS TERCER	53.726,00	-53.726,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04 011C 49000	A EURORAI	2.100,00	0,00	2.100,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	100,00
04 011C 60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04 011C 60301	INSTALACIONES TECNICAS	0,00	0,00	0,00	4.356,00	4.356,00	4.356,00	0,00	-4.356,00
04 011C 605	MOBILIARIO Y ENSERES	13.000,00	0,00	13.000,00	7.499,85	7.499,85	6.071,50	1.428,35	5.500,15
04 011C 606	SISTEMAS PROCESOS DE INFORMACION	173.834,00	0,00	173.834,00	165.572,41	165.572,41	19.037,49	146.534,92	8.261,59
04 011C 60600	SISTEMAS PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04 011C 60602	APLICACIONES INFORMATICAS	67.760,00	0,00	67.760,00	34.087,92	34.087,92	34.087,92	0,00	33.672,08
04 011C 83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	27.064,00	0,00	27.064,00	25.710,80	25.710,80	25.710,80	0,00	1.353,20
	TOTAL	10.125.118,00	-144.686,00	9.980.432,00	8.953.459,84	8.953.048,06	8.574.786,56	378.261,50	1.027.383,94

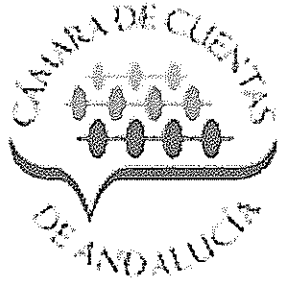

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTE FILTRADO POR: Ejc. Presup.: 2016

Econ.	Cred. Extra.	Supl. Crd.	Ampl. Crd.	T. Crd. Pos.	T. Crd. Neg.	I. Rem. Crd.	C. Gen. In.	Bajas Anul.	Total
10000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12101	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12102	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13101	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13109	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.200,00	0,00	8.200,00
15001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16202	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Econ.	Cred. Extra.	Supl. Crd.	Ampl. Crd.	T. Crd. Pos.	T. Crd. Neg.	I. Rem. Crd.	C. Gen. In.	Bajas Anul.	Total
16204	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16301	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16305	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
204	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
205	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	-7.000,00
21200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21301	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	0,00	0,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	0,00	-57.000,00
21600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22000	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
22001	0,00	0,00	0,00	690,00	0,00	0,00	0,00	0,00	690,00
22002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22100	0,00	0,00	0,00	0,00	99.160,00	0,00	0,00	0,00	-99.160,00
22101	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22103	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
22104	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22109	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22201	0,00	0,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
22202	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22204	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22302	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Econ.	Cred. Extra.	Supl. Crd.	Ampl. Crd.	T. Crd. Pos.	T. Crd. Neg.	I. Rem. Crd.	C. Gen. In.	Bajas Anul.	Total
22400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22401	0,00	0,00	0,00	310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	310,00
22409	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22501	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22602	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22603	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22606	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22608	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22609	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22701	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
22703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22707	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
22709	0,00	0,00	0,00	3.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700,00
230	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
231	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
233	0,00	0,00	0,00	13.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.500,00
26103	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48700	0,00	0,00	0,00	0,00	53.736,00	0,00	0,00	0,00	-53.736,00
49000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60301	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Econ.	Cred. Extra.	Supl. Crd.	Ampl. Crd.	T. Crd. Pos.	T. Crd. Neg.	I. Rem. Crd.	C. Gen. In.	Bajas Anul.	Total
60902	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83108	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma	0,00	0,00	0,00	64.000,00	216.886,00	0,00	8.200,00	0,00	-144.686,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
VINCULACIONES

DOCUMENTACIÓN ANEXA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE VINCULACIÓN

EJERCICIO 2016

CLASIFICA. ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGA. PTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)			(7=5-6)	(8=3-5)
1 PE	Retribuciones Altos Cargos y Personal Eventual	580.392,00	0,00	580.392,00	535.926,45	535.926,45	535.926,45	0,00	44.465,55
1 PP	Dotaciones Plantilla Presupuestaria	5.769.273,00	0,00	5.769.273,00	5.180.140,29	5.180.140,29	5.180.140,29	0,00	589.132,71
134.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	3.080,00	0,00	3.080,00	3.079,26	3.079,26	3.079,26	0,00	0,74
15	Incentivos al Rendimiento	291.991,00	8.200,00	300.191,00	275.583,56	275.583,56	275.583,56	0,00	24.607,44
16	Otro Personal y otros Gastos	159.643,00	0,00	159.643,00	107.339,43	107.339,43	107.339,43	0,00	52.303,57
160.00	Seguridad Social	1.235.013,00	0,00	1.235.013,00	1.102.848,63	1.102.848,63	1.001.376,78	101.471,85	132.164,37
20	Arrendamientos y Cánones	1.700,00	0,00	1.700,00	1.398,65	1.398,65	1.176,89	221,76	301,35
21	Reparación, Mantenimiento y Conservación	536.404,00	-64.000,00	472.404,00	419.237,29	418.825,51	382.537,46	36.288,05	53.578,49
22	Material, Suministros y Otros	921.838,00	-60.160,00	861.678,00	807.763,95	807.763,95	769.379,49	38.384,46	53.914,05
226.01	Atención Protocolaria y Representativa	6.000,00	0,00	6.000,00	3.419,26	3.419,26	3.193,98	225,28	2.580,74
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
227.06	Estudios y Trabajos Técnicos	112.300,00	0,00	112.300,00	85.170,99	85.170,99	32.268,70	52.902,29	27.129,01
23	Indemnización por Razón del Servicio	103.500,00	25.000,00	128.500,00	127.944,48	127.944,48	127.902,50	41,98	555,52
26	Conciertos Servicios Sociales	48.500,00	0,00	48.500,00	47.159,82	47.159,82	47.159,82	0,00	1.340,18
48	A otras Instituciones y O.N.G. Ayudas al Tercer Mundo	63.015,00	-53.726,00	9.289,00	9.150,72	9.150,72	8.388,16	762,56	138,28
482.01	ASOCEX	8.211,00	0,00	8.211,00	8.070,08	8.070,08	8.070,08	0,00	140,92
490.00	A Eurorai	2.100,00	0,00	2.100,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	100,00
60	Inversiones Nuevas	254.594,00	0,00	254.594,00	211.516,18	211.516,18	63.552,91	147.963,27	43.077,82
83	Concesión Préstamos Fuera Sector Público	27.064,00	0,00	27.064,00	25.710,80	25.710,80	25.710,80	0,00	1.353,20
	TOTALES	**10.125.118,00**	**-144.686,00**	**9.980.432,00**	**8.953.459,84**	**8.953.048,06**	**8.574.786,56**	**378.261,50**	**1.027.383,94**

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO CONTABLE: 2016

PROYECTO	ARTICULO PRESUPUES.	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGA. PTES PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVOS					
1995/000774	60	Equipamiento de la sede	254.594,00	0,00	254.594,00	211.516,18	211.516,18	63.552,91	147.963,27	43.077,82
		TOTALES	**254.594,00**	**0,00**	**254.594,00**	**211.516,18**	**211.516,18**	**63.552,91**	**147.963,27**	**43.077,82**

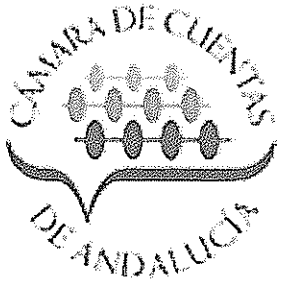

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

E II-A. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO CONTABLE: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)				
300	DE EJERCICIOS CERRADOS				2.612,79	3.153,70		-540,91
391	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE				55,90	114,02		-58,12
39201	INTERESES DE DEMORA DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA				30,88	16,65		14,23
399	INGRESOS DIVERSOS.				12.039,42	16.082,10		-4.042,68
39900	RECURSOS EVENTUALES					2.692,00		-2.692,00
39901	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				2.211,00			2.211,00
449	DE OTROS ENTES PUBLICOS		6.200,00	6.200,00	12.200,00			12.200,00
450	SUBVENCIONES AL ORGANISMO PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	9.843.460,00	-152.886,00	9.690.574,00	8.925.101,83	232.397,15		8.692.704,68
47405	CONVENIO ACTIVIDADES FORMATIVAS				5.635,77			5.635,77
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				1.174,67	2.841,27		-1.666,60
750	SUBVENCIONES AL ORGANISMO PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	281.658,00		281.658,00	264.278,00	29.632,97		234.645,03
820	ANTICIPOS Y PRESTAMOS A CORTO PLAZO CONCEDIDOS AL PERSONAL				6.074,30			6.074,30
821	ANTICIPOS Y PRESTAMOS A LARGO PLAZO CONCEDIDOS AL PERSONAL				18.935,16			18.935,16
	TOTAL	10.125.118,00	-144.686,00		9.250.349,60	286.929,86		8.963.419,84

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

E II-B. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO CONTABLE: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO DE PROVISION (10=7-3)
360	DE EJERCICIOS CERRADOS		-540,91	-540,91		-540,91
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		-58,12	-58,12		-58,12
39201	INTERESES DE DEMORA DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA		14,23	14,23		14,23
399	INGRESOS DIVERSOS.		-4.042,68	-4.042,68		-4.042,68
39900	RECURSOS EVENTUALES		-2.692,00	-2.692,00		-2.692,00
39901	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS		2.211,00	2.211,00		2.211,00
449	DE OTROS ENTES PUBLICOS	8.200,00	12.200,00	12.200,00		4.000,00
450	SUBVENCIONES AL ORGANISMO PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	9.690.574,00	8.692.704,68	8.623.559,68	69.145,00	-997.869,32
47405	CONVENIO ACTIVIDADES FORMATIVAS		5.635,77	5.635,77		5.635,77
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS		-1.666,60	-1.666,60		-1.666,60
750	SUBVENCIONES AL ORGANISMO PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	281.658,00	234.645,03	124.728,03	109.917,00	-47.012,97
820	ANTICIPOS Y PRESTAMOS A CORTO PLAZO CONCEDIDOS AL PERSONAL		6.074,38	6.074,38		6.074,38
821	ANTICIPOS Y PRESTAMOS A LARGO PLAZO CONCEDIDOS AL PERSONAL		18.935,16	18.935,16		18.935,16
	TOTAL	9.980.432,00	8.963.419,94	8.784.357,94	179.062,00	-1.017.012,06

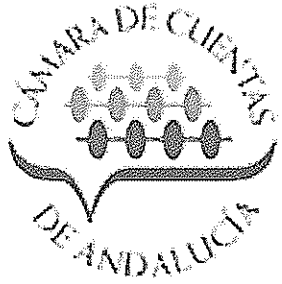

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
RESULTADO PRESUPUESTARIO

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

E IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO CONTABLE: 2016

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	8.701.443,12	8.715.821,08		-14.377,96
b. Operaciones de capital	236.967,28	211.516,18		25.451,10
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	8.938.410,40	8.927.337,26		11.073,14
d. Activos financieros	25.009,54	25.710,80		-701,26
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	25.009,54	25.710,80		-701,26
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	8.963.419,94	8.953.048,06		10.371,88
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				10.371,88

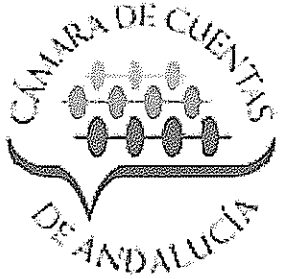

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERIA

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

EJERCICIO CONTABLE: 2016

NUMERO DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO: 2016		EJERCICIO: 2015	
57,556	1.(+) FONDOS LIQUIDOS		733.676,02		618.036,08
	2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		179.062,00		174.159,90
430	-(+) del Presupuesto corriente.	179.062,00		174.159,90	
431	-(+) de Presupuestos cerrados.	0,00		0,00	
246,247,260,265,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566,5321	-(+) de operaciones no presupuestarias.	0,00		0,00	
435,436	-(+) de operaciones comerciales.	0,00		0,00	
	3.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		615.076,28		500.906,12
400	-(+) del Presupuesto corriente.	378.261,50		290.818,42	
400	-(+) de Presupuestos cerrados.	0,00		0,00	
167,168,180,185,410,412,419,453,456,475,476,477,517,518,550,560,561	-(+) de operaciones no presupuestarias.	236.814,78		210.087,70	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales.	0,00		0,00	
	4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-360,00		-360,00
554,559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.	-360,00		-360,00	
555,5581,5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.	0,00		0,00	
	I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)		297.301,74		290.929,86
	II. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA				
2954,298,490,595,598	III. SALDOS DE DUDOSO COBRO		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO = (I - II - III)		297.301,74		290.929,86

MEMORIA

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

MEMORIA EJERCICIO DE 2016

Contenido de la memoria:

1. Organización y actividad.
2. Bases de presentación de las cuentas.
3. Normas de reconocimiento y valoración.
   3.1 Inmovilizado material.
   3.2 Inmovilizado intangible.
   3.3 Ingresos y gastos.
      3.3.1 Ingresos.
      3.3.2 Gastos
4. Inmovilizado material.
5. Inversiones inmobiliarias.
6. Inmovilizado intangible.
7. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
8. Activos financieros.
9. Pasivos financieros.
10. Coberturas contables.
11. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
12. Moneda extranjera.
13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
   13.1 Ingresos.
   13.2 Información presupuestaria.
      3.2.1 Presupuesto de gastos.
      3.2.2 Presupuesto de ingresos.
14. Provisiones y contingencias.
15. Activos en estado de venta.
16. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
17. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
18. Valores recibidos en depósito.
19. Indicadores financieros y patrimoniales.
20. Información sobre el coste de las actividades.
21. Hechos posteriores al cierre.

1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Artículo 130 del Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone que la Cámara de Cuentas de Andalucía es el órgano de control externo de la actividad económica y presupuestaria de la Junta de Andalucía, de los entes locales y del resto del sector público de Andalucía.

La Cámara de Cuentas de Andalucía es el órgano de control técnico que depende orgánicamente del Parlamento de Andalucía al que, sin perjuicio de las competencias que la Constitución atribuye al Tribunal de Cuentas, corresponde la fiscalización externa permanente de la gestión económica, financiera y contable de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Cámara de Cuentas de Andalucía fue creada por la Ley 1/1988, de 17 de marzo (BOJA núm. 24, de 22 de marzo).

Las funciones que corresponde a la Cámara de Cuentas de Andalucía vienen reguladas en el artículo 4 de la citada Ley y en el 4 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, entre las que cabe destacar las siguientes:

- La fiscalización de la actividad económico financiera y contable del sector público andaluz, la fiscalización externa de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como aquellas funciones de fiscalización que, por delegación, le encomiende el tribunal de Cuentas.
- El control del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas presupuestarios y en las memorias de las subvenciones, créditos, avales y otras ayudas que se otorguen a personas físicas y jurídicas, así como el control de los beneficiarios de ayudas económicas o financieras concedidas por el sector público andaluz.
- 2. La Cámara de Cuentas prestará especial atención a la evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de protección del medio ambiente en el desarrollo de la actividad pública.
- La regulación de su gobierno, organización y personal a su servicio, si bien la estructura orgánica y retribuciones de ese personal corresponde a la Mesa del Parlamento.

- La elaboración del anteproyecto de su propio presupuesto, que se integrará en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El examen y toma de razón de los contratos celebrados por la Junta de Andalucía.
- La puesta en conocimiento del Parlamento y del Consejo de Gobierno, mediante informe extraordinario, de las apreciaciones de manifiesta infracción de la Ley con grave perjuicio para el interés público. Si lo que advierte son indicios de responsabilidad contable, efectuará su traslado al Tribunal de Cuentas, a los efectos de su posible enjuiciamiento.

Son órganos de la Cámara de Cuentas:

- El Pleno.
- La Comisión de Gobierno
- La persona titular de la Presidencia.
- La persona titular de la Vicepresidencia.
- los Consejeros.
- La Secretaría General.

La Cámara de Cuentas es un órgano funcionalmente independiente, sin perjuicio de su dependencia orgánica del Parlamento de Andalucía y está incluido como una Sección dentro del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Sección 04.00 Programa 1.1.C "Control Externo del Sector Público").

La Cámara tiene reconocida legalmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.1. b) de la Ley 1/1988, plena autonomía para la elaboración del proyecto de su propio presupuesto, que se integrará en el general de la Comunidad Autónoma como Sección independiente, para que sea sometido a la aprobación del Parlamento de Andalucía.

Por lo que se refiere a su ejecución, corresponde al Presidente, con sujeción a lo dispuesto en la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, de la legislación de contratos del Sector Público y de la ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El importe total del Presupuesto de la Cámara de Cuentas de Andalucía en el ejercicio económico de 2016 ascendió a 9.980.432,00 euros, cuyo desglose es el siguiente:

Capítulo	Crédito definitivo
Capítulo I	8.047.592,00 €
Capítulo II	1.631.582,00 €
Capítulo IV	19.600,00 €
Capítulo. VI	254.594,00€
Capítulo VIII	27.064,00€

La relación de servicios del personal de la Cámara de Cuentas se rige por lo previsto en su Reglamento de Organización y Funcionamiento y en las normas de desarrollo que apruebe el Pleno, siéndole de aplicación supletoria los preceptos del régimen general de la función pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía o, en su defecto, de la del Estado, y en el caso del personal laboral por la normativa reguladora de este régimen.

A 31 de diciembre de 2016 la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara, estructurada conforme a lo dispuesto en el artículo 74 del EBEP, es de 150 plazas, siendo la Plantilla Presupuestaria aprobada por la Mesa del Parlamento de Andalucía para 2016 de 130 plazas, de de las que están ocupadas 115. De estas, al personal de auditoría, corresponden 76, de las cuales 45 están ocupadas por mujeres y 31 por hombres. Las plazas ocupadas correspondientes al personal de Administración son 39 que corresponden a 21 mujeres y 18 hombres.

TOTALES	OCUPADAS		LIBRES	RPT
	MUJER	HOMBRE		
PERSONAL AUDITORÍA	36	27	23	86
PERSONAL ADMINISTRACIÓN	31	22	11	64
CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA	67	49	34	150

El detalle por Grupo/Subgrupo y sexo es el siguiente:

Grupo	A1	A1 PLD 30	A1 PLD 28	A2	C1	C2	IV	V
Mujer	15	4	5	21	23	2	4	2
Hombre	20	8	5	15	7	0	0	6

La gestión económica de la Cámara de Cuentas está sujeta a las normas y principios de la contabilidad pública y dispone de patrimonio y tesorería propios, cuya gestión se regulará por lo establecido en su Reglamento de Organización y Funcionamiento y en las normas que apruebe el Pleno para su desarrollo, sin perjuicio de la aplicación de la legislación general sobre dichas materias.

El régimen de contratación de la Cámara de Cuentas es el que rige para la Administración de la Junta de Andalucía.

La financiación básica de la Cámara de Cuentas reside en las transferencias trimestrales de fondos procedentes de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, con los que se hace frente al pago de las obligaciones surgidas de la gestión de su presupuesto.

Acuerdos y Convenios de colaboración:

Las relaciones que la Cámara de Cuentas de Andalucía viene manteniendo con otras entidades públicas y privadas se suelen regular mediante acuerdos o convenios de colaboración, a los que hacemos mención a continuación:

a) Convenio de colaboración entre el Parlamento de Andalucía y la Cámara de Cuentas de Andalucía, formalizado el día 3 de marzo de 1998.

b) El día 4 de noviembre de 2016, la Cámara de Cuentas de Andalucía y la Fundación CAJASOL formalizaron un convenio de colaboración para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Jornadas formativas dirigidas a periodistas sobre el funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía a celebrar en Málaga en el mes de noviembre.

- III Jornadas de Estudio de los Servicios Jurídicos de los Órganos de Fiscalización Externa a celebrar en el Parlamento de Andalucía en diciembre de 2016.

- Jornadas COSITAL, dirigidas a secretarios e interventores de las corporaciones locales para el debate de la fiscalización de este tipo de entidades, a desarrollar en Málaga durante el mes de mayo de 2017.

- Publicación de las principales recomendaciones extraídas de los informes de fiscalización del sector público autonómico, a presentar durante el 2017 en la sede de la Fundación CAJASOL en Sevilla.

- Así como otras actividades de utilidad social que fomenten la cultura de la rendición de cuentas, la gestión eficiente de los recursos públicos y la transparencia de las administraciones públicas, a celebrar en la sede de la Fundación CAJASOL en Sevilla.

En virtud del citado convenio, la Fundación CAJASOL se comprometió a colaborar con una aportación económica de hasta 12.000,00. El convenio tiene vigencia desde el momento de su firma hasta el día 30 de junio de 2017, pudiendo acordar las partes, por causa de interés común, la ampliación del plazo de vigencia o su prórroga.

c) Con fecha de 20 de junio de 2015 tuvo lugar la formalización del Acta Fundacional de la Asociación de Órganos de Control Externo (ASOCEX) por parte de los representantes de los mismos, así como la aprobación de sus Estatutos por los que se rige dicha asociación, recogiéndose en su artículo 3 que para el cumplimiento de sus fines, contemplados en su artículo 2, la misma podrá realizar las siguientes actividades:

- Edición de la Revista Auditoría Pública y, en su caso, la convocatoria de premios.

- Redacción de un boletín

- Creación y mantenimiento de un repositorio web de los informes de sus miembros.

- Organización de actividades formativas conjuntas.

- Cualquier otra actividad relacionada con sus fines.

La cuota de asociado que la Cámara de Cuentas de Andalucía hizo efectiva durante 2016 ascendió a 8.070,08 €.

El día 28 de octubre de 2015 se procedió a la firma de un convenio de colaboración entre la Cámara de Cuentas de Andalucía y la ASOCEX, por el que se compromete la Cámara de Cuentas de Andalucía a asumir la realización de cuantas actuaciones materiales requiera la ASOCEX para la gestión de la Revista Auditoría Pública, Premio

periodístico Auditoría Pública y Boletín periódico de los OCEX, prestando su apoyo con los medios materiales y personales propios que sean necesarios a tales efectos.

Por su parte, la ASOCEX considera que la Cámara de Cuentas de Andalucía debe ser indemnizada por todos los gastos que genere dicha colaboración, por lo que para el ejercicio de 2016 ha transferido a la Cámara, en este concepto, 12.200 €., de los cuales 4.000,00 € corresponden al ejercicio de 2015, quedando por transferir a 31/12/2016 la cantidad de 4.000,00 € correspondientes a gastos de administración del ejercicio de 2016.

d) Al igual que en años anteriores, se ha firmado convenio de colaboración con la Asociación ALBATROS de Andalucía para la realización de prácticas laborales en la Cámara de Cuentas, comprometiéndose ésta en la concesión de ayudas para gastos de desplazamientos y transportes de las personas que realizan dichas prácticas. Durante el ejercicio que se cierra el gasto total ascendió a 9.150,72 €.

e) Con fecha 24 de abril de 2015 tuvo lugar la firma de Adenda de Adhesión de la Cámara de Cuentas de Andalucía al convenio suscrito entre el Tribunal de Cuentas y Órganos de Control Externo Autonómico, por el que acuerdan las condiciones de utilización, explotación y mantenimiento de las aplicaciones informáticas que forman la Plataforma y el Portal de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, comprometiéndose la Cámara de Cuentas de Andalucía a participar en la financiación de los costes del servicio con el 10,52 % del importe total de la anualidad, lo que se ha traducido para 2016 en un desembolso de 34.087,92 €.

f) La Cámara de Cuentas de Andalucía firmó en Almería, el día 14 de junio de 2016, un Convenio específico con la Universidad de Almería para la celebración de un encuentro técnico de especialistas en el marco de los XVII Cursos de verano de la Universidad de Almería, bajo el título de *Novedades legislativas en el ámbito del sector público y del control externo.* El gasto de la Cámara para esta actividad ascendió a 1.680,00 €.

g) La Cámara de Cuentas de Andalucía desea sumarse al conjunto de entidades fiscalizadoras que ya han llevado a cabo una revisión entre pares, sometiéndose a una revisión voluntaria, externa e independiente, que llevarán a cabo la Sindicatura de Comptes de Catalunya y la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana con el

fin de que en la misma se evalúe la calidad y efectividad del ejercicio de su labor y se aporten sugerencias sobre aquellas áreas que pudieran ser mejoradas. A tal fin, el 29 de noviembre de 2016 se suscribió entre los citados OCEX y la Cámara un Memorando de Entendimiento para la realización de la Revisión Entre Pares de la Cámara de Cuentas de Andalucía. El coste máximo previsto por parte de la Cámara es de 10.000,00 €.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

La Cámara de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se rige por su legislación específica y por el citado texto refundido en lo que le sea de aplicación. Sus bienes, derechos, acciones y recursos constituyen un patrimonio único afectos a sus fines.

Por otro lado se establece en el artículo 6 que, a los efectos de esta Ley, la Hacienda de la Junta de Andalucía está constituida por el conjunto de derechos y de obligaciones de contenido económico, cuya titularidad corresponde a la Administración de la Junta de Andalucía, a sus agencias administrativas y a sus instituciones y, asimismo, el artículo 17.2 de la LGHPJA hace depender a las personas o entidades que tengan a su cargo la administración de los recursos económicos de la Hacienda de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Hacienda en todo lo relativo a su gestión, entrega o aplicación y a la rendición de las respectivas cuentas.

La Cuenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía forma parte de las Cuentas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y están incluidas dentro de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma que se forma por la Intervención General de la Junta de Andalucía con las cuentas de cada una de las agencias, instituciones, etc, conforme a lo prescrito en el art. 107 de la LGHPJA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 1/1988, la Cámara de Cuentas rinde a la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Parlamento de Andalucía, antes del 1 de marzo de cada año una Memoria de actuaciones realizadas, en la que se incluye la liquidación de su presupuesto como documentación anexa a estas cuentas.

Establece el artículo 71 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía que, de acuerdo con la legislación reguladora de la Hacienda

Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la gestión económica de la Cámara de Cuentas está sujeta a las normas y principios de la contabilidad pública, si bien no le es de aplicación el régimen de intervención establecido en aquella en virtud de su dependencia orgánica del Parlamento de Andalucía.

Asimismo, en su artículo 73, dispone que corresponde al Pleno, a propuesta del Secretario General, aprobar la liquidación del presupuesto de la Cámara y las cuentas anuales correspondientes, todo lo cual formará parte de la Memoria de Actividades que debe remitirse anualmente al Parlamento, al cual corresponde el examen de la de las cuentas de la Cámara de Cuentas de Andalucía y a cuya disposición quedará toda la documentación justificativa.

Cabe destacar que por Orden de 30 de marzo de 2015 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública se aprueba el nuevo Plan de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, conforme al cual la Cámara liquida sus cuentas.

Imagen fiel:

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2016 que se recogen en este documento se han elaborado a partir de los registros contables de la Cámara, expresados en euros, que son recogidos en el Sistema de Información Contable (SIC´3) de la Administración General del Estado, facilitado por la Intervención General de la Administración del Estado y la Dirección General de Informática Presupuestaria para su uso por Cámara de Cuentas como herramienta de gestión de la contabilidad, y que dichos registros se presentan de acuerdo con los siguientes principios contables públicos:

a) Gestión continuada. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, deberá estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, podrá ser admisible la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La

aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

La información contenida en el balance de situación y la cuenta de resultados económico patrimonial del ejercicio 2016 muestra, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de reconocimiento y valoración son las que desarrollan los principios contables e incluyen criterios y reglas aplicables a las distintas transacciones o hechos económicos, así como los diversos elementos patrimoniales.

3.1 Inmovilizado material: Los elementos que componen este inmovilizado están valorados inicialmente al coste (precio de adquisición) y el método de amortización aplicado a las mismas es el lineal, considerando inexistente su valor residual.

3.2 Inmovilizado intangible: Al igual que el inmovilizado material, los elementos de este inmovilizado se encuentran valorados a precio de adquisición, aplicándosele el método de amortización lineal y estimándose un valor residual igual a 0.

3.3 Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Cámara únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las perdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente, independientemente del momento de cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

Ingresos. Las transferencias corrientes son aquellas que se reciben de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender los gastos de funcionamiento de la Cámara. Se vienen reconociendo como ingresos cuando efectivamente se cobran, a excepción de las asignaciones complementarias solicitadas durante el mes de diciembre y cuyo ingreso no se produce en el mismo ejercicio, que se reconocen en la fecha de cierre anual.

Transferencias de capital. Los reconocimientos de derechos son registrados de igual forma que las transferencias corrientes.

Gastos. Los gastos de personal registran las retribuciones a satisfacer al personal, así como las cotizaciones a la Seguridad Social, MUFACE, Clases pasivas, etc. y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social del personal.

Las transferencias corrientes efectuadas por la Cámara se reconocen como gastos cuando se otorgan a los perceptores.

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e intangible, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

El Remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Saldo presupuestario. Se conoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y los gastos liquidados.

4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos que componen este inmovilizado están valorados inicialmente al coste (precio de adquisición) y el método de amortización aplicado a las mismas es el lineal, considerando inexistente su valor residual.

Durante el ejercicio que se cierra se han producido unas entradas o altas en el Inventario General de la Cámara de Cuentas, por un importe global de todas las partidas de este tipo de inmovilizado de 177.428,26 €, que obedece a las siguientes inversiones:

- Equipos para procesos de información:

  - Adquisición de un PC Hewlett Packard Z240 Tower.

  - Adquisición de 20 ordenadores portátiles, 30 PC´S de consola y 10 pantallas.

La vida útil de estos equipos se ha estimado en 4 años

- Instalación y puesta en funcionamiento de 2 servidores y 1 equipo de cabina de almacenamiento de datos.

- Suministro de un sistema de comunicaciones.

La vida útil de estos equipos se ha estimado en 5 años.

- Ampliación de memoria de servidores IBM., habiéndose estimado una vida útil de 1 año, para hacerlo coincidir con la vida útil estimada del servidor correspondiente.

- Instalaciones técnicas:

- Suministro e instalación de equipos y elementos para el circuito cerrado de TV del Centro de Control y Vigilancia del Parlamento de Andalucía y Cámara de Cuentas de Andalucía, habiendo participado esta Institución en la cofinanciación del proyecto con un 25% del gasto total.

La vida útil de esta inversión se ha estimado en 5 años.

- Mobiliario y enseres:

- Compra de 4 sillones ergonómicos.

- Adquisición de encuadernadora fastback.

- Adquisición de encuadernadora espiral Fellowes eléctrica E200R.

La vida útil de estos bienes se ha estimado en 10 años.

La amortización practicada durante el ejercicio al inmovilizado material se eleva a 98.081,70 €

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Al igual que el inmovilizado material, los elementos de este inmovilizado se encuentran valorados a precio de adquisición, aplicándosele el método de amortización lineal y estimándose un valor residual igual a 0.

El alta habida en el inventario durante el ejercicio 2016 en este tipo de inmovilizado, ascendente a un importe de 34.087,92 €, es la siguiente:

- Aportación de la Cámara de Cuentas de Andalucía para la utilización, explotación y mantenimiento de las aplicaciones informáticas que forman la Plataforma y el Portal de Rendición de Cuentas Públicas de las Entidades Locales.

La amortización practicada en 2016 al inmovilizado intangible ascendió a 35.182,61 €.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio se han concedido anticipos reintegrables al personal (Capítulo VIII de gastos) por importe de 25.710,80 €, habiéndose reservado el 5% del crédito presupuestado a atender, llegado el caso, supuestos de urgencia extraordinaria, tal y como se contempla en las normas de concesión de los mismos, siendo los reintegros netos producidos en dicho período (Capítulo VIII de ingresos) de 25.009,54 €.

Tras la reclasificación al cierre del ejercicio de los anticipos a largo plazo que vencen durante el próximo año en anticipos a corto plazo, sus saldos a 31/12/2016 ascienden a 6.759,63 € a corto plazo y 15.927,75 €, a largo plazo.

13 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ingresos:

La financiación básica de la Cámara de Cuentas de Andalucía procede de las transferencias trimestrales recibidas de la Junta de Andalucía, distinguiéndose entre transferencias corrientes, de capital y financieras, según la índole de las operaciones a financiar. Los ingresos líquidos recibidos en la tesorería de la Institución procedentes de las mismas y correspondientes al presupuesto de 2016 ascendieron a 8.855.956,83 €, 127.297,00 € y 27.064,00 €, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 figuran derechos pendientes de cobro, correspondientes a asignaciones complementarias del cuarto trimestre para financiar gastos corrientes y de capital, por importes líquidos respectivos de 69.145,00 € y 109.917,00 €

Asimismo y en virtud del convenio de colaboración formalizado con ASOCEX, anteriormente mencionado, la indemnización de los gastos soportados por la Cámara de Cuentas de Andalucía, en lo referente al ejercicio de 2016, se ha traducido en el ingreso por parte de ASOCEX de la cantidad de 8.200,00 € como contrapartida en concepto de gestión administrativa, quedando pendiente de ingreso el importe de 4.000,00 € como consecuencia de otros gastos ocasionados como teléfono, electricidad, material de oficina, mensajería, etc. Esta última cantidad figura incluida en el epígrafe "Otras cuentas a cobrar" del balance de situación. Asimismo, durante el ejercicio que se cierra ASOCEX ingresó la cantidad de 4.000,00 € correspondiente al ejercicio de 2015 y que al final de dicho ejercicio figuraba también en el mencionado epígrafe.

Durante el ejercicio de 2016 se produjo el ingreso de la Fundación CAJASOL por importe de 5.635,77 €, procedente del convenio de colaboración formalizado con fecha de 17 de julio de 2014, y que a 31/12/2015 figuraba recogido en el balance dentro del epígrafe "Otras cuentas a cobrar". La cámara de cuentas ya aportó en su momento justificación documental por dicho importe.

Tal y como se ha dicho anteriormente, con fecha de 4 de noviembre de 2016 se formalizó convenio de colaboración con la Fundación CAJASOL. En el mismo se contempla que dicha Fundación se comprometía a realizar el 50 por ciento de su aportación a su firma, aun cuando el correspondiente ingreso no se ha producido durante el ejercicio que se

cierra. No obstante, dicho compromiso se ha recogido, por importe de 6.000,00 €, dentro del epígrafe "otras cuentas a cobrar", figurando como contrapartida incluida en la rúbrica, "otras deudas".

Al igual que en años anteriores, se ha transferido la cantidad de 2.000,00 € a favor de EURORAI, en concepto de cuota de miembro.

En cuanto a las entregas que, con carácter mensual, se efectuaron a lo largo de 2016 con motivo del convenio formalizado con la Asociación Albatros, se tramitaron pagos por importe de 9.150,72 €, de los que 762,56 € estaban pendientes de librar a 31/12/2016.

Entre otros ingresos, podemos resaltar los siguientes:

Ingreso procedente de la empresa Canon por un importe de 15.023,74 €, que al no estar justificado se deberá proceder a su devolución, razón por la que dicha cantidad forma parte del saldo que presenta la cuenta 419900 "Otros acreedores no presupuestarios"., dentro del epígrafe "otras cuentas a pagar"

Ingreso en formalización procedente de la participación en beneficios de la póliza de los seguros de vida y accidentes del personal, correspondientes a 2015, por importe de 12.039,42 €.

Por imposición de costas correspondientes a procedimiento contencioso administrativo seguido por funcionaria de la Cámara de Cuentas contra la propia institución, tuvo lugar durante el ejercicio que se liquida ingreso por importe de 2.211,00 €.

Durante el ejercicio de 2016 la deuda que mantenía una funcionaria de esta institución por cuantías indebidamente percibidas en virtud de nóminas por incumplimiento horario, y cuyas cantidades pendientes de reintegrar a corto y largo plazo en concepto de principal figuraban en el balance correspondiente al ejercicio de 2015, ha sido cancelada en su totalidad por reintegro efectuado por la deudora.

El resultado económico patrimonial del ejercicio de 2016 asciende a la cifra positiva de 75.841,80 €.

13.2. Información presupuestaria:

13.2.1. Presupuesto de gastos: Los créditos consignados inicialmente en el presupuesto de la Cámara de Cuentas de Andalucía para 2016 ascendieron a 10.125.118,00 €, cifra que supone un incremento de 118.809,00 € con respecto al importe total de los créditos iniciales aprobados por el Parlamento de Andalucía para 2015.

Los créditos definitivos se elevaron 9.980.432,00 €, produciéndose por tanto un decremento de 144.686,00 € con respecto a los créditos iniciales, obedeciendo el mismo a las siguientes modificaciones:

1º.-Incremento debido a generación de crédito, por un importe de 8.200,00 €, motivada por ingreso procedente de ASOCEX

2º.- Decrementos motivados por transferencias de crédito a la Sección 02 "Parlamento de Andalucía" por una cuantía total de 152.886,00 €, cuyo desglose es el siguiente:

- 99.160,00 € para contribuir a la financiación del gasto producido en concepto de energía eléctrica en las dependencias del edificio del Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y cuyos pagos los efectúa el Parlamento de Andalucía.

- 53.726,00 € como consecuencia de la adhesión de la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto al Defensor del Pueblo Andaluz, a la convocatoria anual que el Parlamento de Andalucía hace pública para contribuir a la financiación de proyectos en el tercer mundo.

Durante el ejercicio que se liquida se han reconocido obligaciones netas por un montante total 8.953.048,06 €, lo que supone por tanto una ejecución del presupuesto de gastos del 89,71% respecto de los créditos definitivos. A 31 de diciembre de 2016 existe un saldo de obligaciones pendientes de pago de 378.261,50 €.

Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015, que suponían un importe de 290.818,42 €, fueron abonadas íntegramente.

En la vertiente de gastos, se reflejan los que han tenido una mayor relevancia durante el ejercicio, y entre los que cabe destacar los destinados a gastos de personal, por un importe que supera los 7.200.000 euros, se significa que se han destinado créditos por

más de 1.102.000 € a la cuota patronal de seguridad social y 102.328 € a prestaciones y gastos sociales del personal, que engloba los gastos de formación, acción social y seguros de vida y accidentes.

Durante el ejercicio de 2016 se ha procedido a la devolución del 50 % de las cantidades dejadas de percibir por el personal de la Cámara, correspondientes a las reducciones retributivas del complemento específico como consecuencia del apartado primero del Acuerdo de 5 de julio de 2012, de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, abonándose en dos pagos del 25 % cada uno, en las nóminas de los meses de octubre y diciembre.

Otro gasto significativo es el destinado al pago del complemento de la productividad del personal funcionario, laboral y eventual al servicio de la Cámara que este año ha sido de 275.583,56 €.

Destacan en el Capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios aquellos derivados del mantenimiento del edificio de la sede y en el que participa la Cámara de Cuentas en su financiación conjuntamente con el Parlamento de Andalucía, en los porcentajes acordados por el Comité Ejecutivo del convenio de colaboración suscrito entre el Parlamento y la Cámara de Cuentas de Andalucía el 16 de diciembre de 2002, siendo los de mayor significación los que corresponden, por importes aproximados del crédito destinado a los mismos, a la seguridad y vigilancia, 361.763 €, limpieza y aseo, 323.977 €, mantenimiento de edificios y construcciones, 236.121 € y cafetería-comedor, 47.160 €. Estos gastos, al no ser individualizables, se han sufragado entre ambas Instituciones, correspondiendo a la Cámara el 25 % del gasto.

El mantenimiento de los equipos para procesos de información, solo en parte compartido con el Parlamento de Andalucía, supuso un total 173.530.88 €, de los que 147.564,58 € es gasto propio de la Cámara y 25.966,30 € es la parte correspondiente al 33,4 % del gasto compartido con el Parlamento de Andalucía. Cabe destacar en este concepto el correspondiente al servicio de impresión por páginas 33.000 €, el mantenimiento del sistema operativo de nóminas, control de presencia y registro de personal 15.587 € y el servicio de soporte, asistencia técnica y actualización de licencias del Gestor de Bases de Datos Oracle por 28.577 €. Dentro de los gastos cofinanciados, es significativo el

correspondiente al soporte de la infraestructura de red y telefonía IP del Parlamento y la Cámara de Cuentas, que ascienden a 17.134.44 €.

Es destacable el gasto correspondiente a la telefonía fija y móvil, y al consumo de datos, que asciende a 34.937,82 €, y también es compartido con el Parlamento en cuanto a los costes fijos, correspondiendo a la Cámara un 33,4 %, no así el consumo propio de cada institución, en virtud de lo dispuesto en el convenio firmado el día 4 de diciembre de 2013, para la contratación conjunta de determinadas actuaciones.

Asimismo y dentro de dicho Capítulo II, podemos resaltar otras imputaciones de crédito para gastos derivados de la gestión de la propia Cámara de Cuentas, como el correspondiente a estudios y trabajos técnicos por un importe de 85.171 €, entre los que destacan los correspondientes a la realización de auditorías a ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, en colaboración con firmas de auditorías privadas, 79.130,27 €, los correspondientes al servicio de Prevención de Riesgos Laborales, especialidades técnicas y vigilancia de la salud, 8.128,40 y los destinados a dietas y locomoción que ascendieron a un importe aproximado de 127.944 €.

En lo que respecta a la liquidación del Capítulo 4 de gastos se han imputado los siguientes. Convenio de colaboración suscrito con la Asociación Albatros para la realización de prácticas laborales, 9.150,72 €; Liquidación cuota ASOCEX correspondiente a 2016, 8.070,08 €; Cuota anual 2016 de la Cámara como miembro de EURORAI, 2.000 € y la participación de la Cámara de Cuentas, con un importe de 53.726 €, en las subvenciones otorgadas anualmente a Organizaciones no Gubernamentales y Proyectos Viables de Ayudas al Tercer Mundo que, como ya se explica en otro apartado de esta memoria, se transfieren al Parlamento que es el Órgano que las gestiona.

El gasto de inversiones durante el ejercicio que se cierra se ha elevado a 211.516,18 € y se ha correspondido casi al 100 % a adquisiciones propias de la Cámara entre las que destacamos la adquisición de 4 sillones ergonómicos por importe de 1.279,30 €, solicitados por funcionarios previa prescripción médica, dos encuadernadoras para reprografía por importe ambas de 6.230,55 €. Respecto a sistemas de información se han adquirido 50 PC´s y 10 monitores por 35.635, 79 €, 2 servidores, 1 equipo de cabina de almacenamiento de datos y ampliaciones de memoria para los servidores IIBM por un total de 81.535,74 €.

Con cargo al concepto de desarrollo de aplicaciones informáticas se ha pagado la cuota correspondiente a 2016 por importe de 34.087,92 del convenio de adhesión al suscrito en diciembre de 2014 por el TCU y 8 OCEX para la utilización, explotación y mantenimiento de las aplicaciones informáticas que forman la Plataforma de rendición telemática de las Corporaciones Locales.

Por último se ha adquirido cofinanciados con el Parlamento equipos y elementos para el circuito cerrado de TV del centro de control y vigilancia, correspondiéndole a la Cámara 4.356 €.

Con cargo al Capítulo 8 del presupuesto de 2016, sean concedido anticipos reintegrables al personal de la Cámara por importe de 25.710,80 €.

13.2.2. Presupuesto de ingresos: Durante el ejercicio se han reconocido derechos por un importe total de 9.250.349,80 €, ascendiendo a 286.929,86 € los derechos anulados, no existiendo saldo de acreedores por devolución de ingresos a final del ejercicio.

La totalidad de derechos anulados de presupuesto corriente corresponden a devoluciones de ingresos a favor de la Junta de Andalucía. La cifra total del Remanente de Tesorería a 31/12/2015 ascendió a 290.929,86 €. El importe restante, ascendente a 4.000,00 €, no fue reintegrado a la Junta de Andalucía, ya que obedecían a derechos reconocidos y así figuraban en dicha fecha, cuyo ingreso había sido requerido de dicha institución, al haber sido ingresado en su Tesorería General por una funcionaria de la Cámara de Cuentas en concepto de imposición de costas por procedimiento contencioso-administrativo seguido contra esta institución. En el escrito que se acompañaba a la devolución de los ingresos arriba citados, se daba cuenta a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de que por parte de la Cámara de Cuentas se iba a proceder a la anulación de derechos por el citado importe de 4.000,00 €.

Los derechos reconocidos netos se elevaron a 8.963.419,94 €, ascendiendo al importe de 179.062,00 € los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016, obedeciendo esta última cantidad a la petición de asignación de créditos complementaria del cuarto trimestre y cuyos fondos aún no habían sido ingresados a 31/12/2016.

El Resultado Presupuestario arroja una cifra positiva de 10.371,88 €, elevándose al importe de 297.301,74 € el Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2016.

Por acuerdo de Pleno de 1 de diciembre de 2015 se adoptó el acuerdo por el que la habilitada pagadora procediera a rendir cuentas por los gastos atendidos con anticipo de Caja Fija, liquidando los importes concedidos por la tesorería en este concepto. Con fecha 30 de diciembre de 2016, se procedió a dar cumplimiento a este mandato del Pleno rindiéndose cuenta por los gastos atendidos por Caja Fija y se procedió a liquidar el importe de 50.000 € concedidos por la Tesorería y devolviendo a esta el importe obrante en la cuenta de funcionamiento.

CUADRO RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA DEL AÑO 2016 (expresado en euros).

	Crédito Definitivo	Obligaciones Reconocidas	% Obliga. Rec./Créd. Definitivo
CAP. I	8.047.592,00	7.204.917,62	89,53
CAP. II	1.631.582,00	1.491.682,66	91,43
CAP. IV	19.600,00	19.220,80	98,07
CAP. VI	254.594,00	211.516,18	83,08
CAP. VIII	27.064,00	25.710,80	95
TOTAL	9.980.432,00	8.953.048,06	89,71

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Actualmente existe un litigio judicial en curso, interpuesto por una funcionaria contra la Cámara de Cuentas de Andalucía por responsabilidad patrimonial seguido ante la Sala de lo contencioso administrativo con sede en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía numerado como procedimiento ordinario 648/2014, habiéndose fijado su cuantía en 60.000 euros.

No obstante, no se considera necesario efectuar provisión en el balance por el citado importe, dado que dicha reclamación patrimonial deriva del procedimiento ordinario 233/11 resuelto por Sentencia dictada por la citada Sala el 30 de enero de 2013 y que fue recurrida en casación para unificación de doctrina con número de recurso 1220/2013, fallando el Tribunal Supremo, con fecha de 24 de julio de 2014 que no ha lugar al recurso interpuesto, por lo que resulta poco probable que la Cámara de Cuentas tenga que afrontar obligación de pago alguna por este motivo, dado que para que exista

responsabilidad patrimonial debe quedar probado que el daño ha sido causado por la Cámara de Cuentas.

16 PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PARTRIMONIAL

Se incluye la cuenta del resultado económico patrimonial, clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades que figura como anexo a esta memoria.

17. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

- F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.

- F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.

- F.20.3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los cobros pendientes de aplicación.

- F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación.

(Ver cuadros anexos a la memoria)

19 INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

- Fondos líquidos: 733.679,02 / pasivo corriente: 692.544,84 = 105,94

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

- (Fondos líquidos: 733.676,02 + Derechos pendientes de cobro: 195.953,46) / Pasivo corriente: 692.544,84 = 134,23

c) LIQUIDEZ GENERAL: refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

- Activo corriente: 929.629,48 / Pasivo corriente: 692.544,89 = 134,23

d1) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: Únicamente es obligatorio para entidades territoriales.

d2) ENDEUDAMIENTO: representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

- (Pasivo corriente: 629.544,84 + Pasivo no corriente: 0,00) / (Pasivo corriente: 692.544,84 + Pasivo no corriente: 0,00 + Patrimonio neto: 1.043.457,04) = 39,89

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

- Pasivo corriente: 692.544,84/Pasivo no corriente: 0,00 = 0.00

f) «CASH-FLOW»: refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

- Pasivo corriente: 692.544,84 + Pasivo no corriente: 0,00 / Flujos netos de gestión: 244.666,69) + (Pasivo corriente: 692.544,84 / Flujos netos de gestión 244.666,69) = 283,06

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

ING. TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas.

VN. YPS.: Ventas netas y prestación de servicios.

G. PERS.: Gastos de personal.

APROV.: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
ING. TRIB./IGOR	TRANFS./IGOR	VN Y PS/IGOR	RESTO IGOR/IGOR
0,00	100,10	0,00	-0,10

2) Estructura de los gastos.

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
G. PERS./GGOR	TRANFS./GGOR	APROV./GGOR	RESTO GGOR/GGOR
81,40	0,22	0,53	17,85

3) Cobertura de los gastos corrientes: pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Gastos de gestión ordinaria: 8.851.086,28 / ingresos de gestión ordinaria: 8.931.026,03 = 99,10

20 INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Se podrá presentar información sobre el coste de las actividades de acuerdo con la normativa de desarrollo que sobre contabilidad analítica y de coste se apruebe por resolución de la Intervención General de la Junta de Andalucía. Dado que las Cuentas de la Cámara se integran en la Cuenta General de la Comunidad, no se podrá presentar la información de costes hasta que se produzca el citado desarrollo normativo.

Nota: Los apartados del contenido de la memoria que no aparecen, han sido omitidos por carecer de contenido para la Cámara de Cuentas de Andalucía en este ejercicio.

Sevilla, 2 de marzo de 2017.

ANEXO

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

40005 - Cámara de Cuentas de Andalucía

F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
310005	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

40005 - Cámara de Cuentas de Andalucía

F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
320001	IRPF RETENC. TRABAJO PERSONAL	187.856,24	0,00	1.376.667,51	1.564.523,75	1.368.229,12	196.294,63
320004	CUOTA DERECHOS PASIVOS	564,18	0,00	3.080,09	3.644,27	3.251,63	392,64
320005	CUOTA TRABAJADOR SEG. SOCIAL	20.556,42	0,00	242.906,85	263.463,27	241.545,92	21.917,35
320006	RETENCIONES JUDICIALES	774,73	0,00	14.076,88	14.851,61	11.884,50	2.967,11
320008	MUFACE	247,00	0,00	1.348,55	1.595,55	1.423,64	171,91
320016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,20	0,00	15.193,91	15.194,11	170,17	15.023,94
320069	CUOTA SINDIC. UGT	23,70	0,00	287,40	311,10	286,90	24,20
320070	CUOTA SINDIC. CC.OO	22,40	0,00	276,00	298,40	275,40	23,00
320349	ACREEDORES POR PAGO DE NOMINAS	42,83	0,00	0,00	42,83	42,83	0,00
323001	SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	210.067,70	0,00	1.653.837,19	1.863.924,89	1.627.110,11	236.814,78

40005 - Cámara de Cuentas de Andalucía

F.20.3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
321002	COBROS EN ENT. FIN. PTES.APLIC	360,00	0,00	9.267.856,17	9.268.216,17	9.267.856,17	360,00
321099	RECTIF. APLICACION DE COBROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	360,00	0,00	9.267.856,17	9.268.216,17	9.267.856,17	360,00

40005 - Cámara de Cuentas de Andalucia

F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL							

ANEXO

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

40005 - Cámara de Cuentas de Andalucía

F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestion ordinaria	8.931.026,03	8.936.837,68
Ingresos financieros	-1.890,32	-1.003,12
Otros ingresos	-2.207,63	-13.932,88
TOTAL	8.926.928,08	8.921.901,68

GASTOS (PROGRAMAS)	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
011C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO	8.851.086,28	8.832.221,25
TOTAL	8.851.086,28	8.832.221,25